Informe Actividades Realizadas Aportes en Especie Convenio 1114/2022

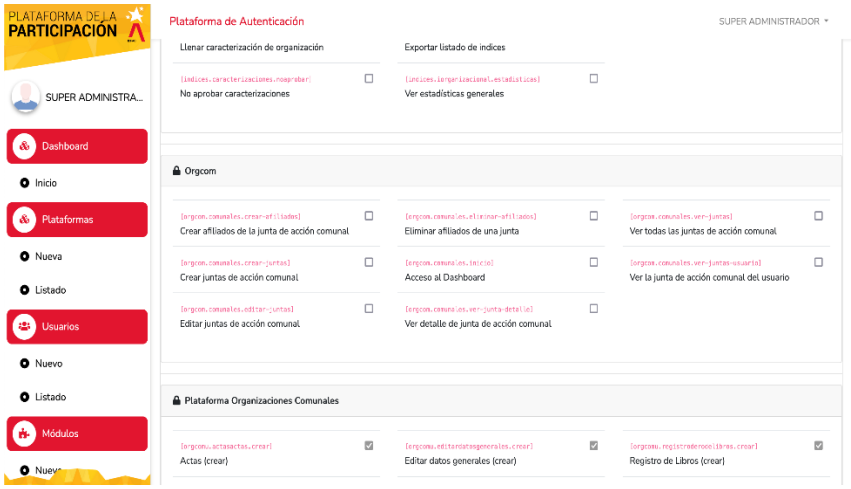
En el marco de los aportes en especie por parte de la entidad, establecidos en la propuesta técnica y económica del Convenio Interadministrativo No. 1114-2022 celebrado entre la Secretaría Distrital de la Mujer -SDM y el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC.

Actividades a desarrollar en el convenio	Aportes IDPAC
Desarrollo metodológico, diseño y ajuste de la plataforma y transferencia de conocimientos al equipo, en cada una de las fases de la ruta de fortalecimiento de organizaciones sociales, Índice de fortalecimiento y utilización de la plataforma de la participación 2.0, asignación de usuarios y contraseñas, que incluye el uso de la plataforma con todos los accesos correspondientes 1. Caracterización y Diagnóstico 2. Plan de Fortalecimiento 3. Formación 4. Asistencia Técnica 5. Incentivos para el Fortalecimiento 6. Evaluación	$ 83.000.000

Uso de la Plataforma 2.0

1. Durante el periodo comprendido entre el 10/01/2023 al 09/03/2023, El IDPAC se dio inicio a la adecuación plataforma de la participación 2.0 Índices fortalecimiento (participacionbogota.gov.co) para iniciar con las caracterizaciones y aplicación del índice de fortalecimiento de las organizaciones sociales de Mujeres en el marco de la convocatoria Bogotá con las Mujeres 2023-2.0, Garantizando el funcionamiento de su infraestructura tecnológica de la a través del soporte técnico, mantenimiento de infraestructura it (information technology), soporte funcional, soporte al de uso del proceso, soporte al uso de las transacciones (software) y apoyo para emergencias.

- Se garantizó el funcionamiento de la infraestructura tecnológica de la plataforma de la participación 2.0 a través del soporte técnico, mantenimiento de infraestructura it (information technology), soporte funcional, soporte al de uso del proceso, soporte al uso de las transacciones (software) y apoyo para emergencias.



DIANA MARCELA ORTIZ DUQUE
Gerenta de Mujer y Género
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC.

Elaboró: Jhon Ardila, Profesional administrativo de la GMYG